

**POLITICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE CODISPETROL SAS.****POLITICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES****CODISPETROL SAS**

La empresa CODISPETROL SAS ha desarrollado la siguiente política para el tratamiento de datos personales, dando cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, por la cual se dictan las disposiciones generales para la protección de datos personales, el Decreto reglamentario 1377 de 2013, Decreto único reglamentario 1074 de 2017 y demás normas que los deroguen, modifiquen o complementen. Cuyo objetivo es garantizar el adecuado tratamiento de los datos personales a los que tiene acceso la empresa y velar porque los encargados del tratamiento den cabal cumplimiento a las mismas, además de la atención oportuna de consultas y reclamos por parte de los titulares.

**1. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

Razón Social: CODISPETROL SAS

NIT: 860.535.285-9

OBJETO SOCIAL: Prestación de Servicios como Centro de Diagnóstico Automotor.

DIRECCIÓN OFICINA PRINCIPAL: Avenida Calle 6 N° 47 -26, Bogotá D.C.

TELÉFONOS OFICINA PRINCIPAL: 3690324 – 3690326

CELULAR OFICINA PRINCIPAL: 310 6074364

CORREO ELECTRONICO: [gerencia@codispetrol.com.co](mailto:gerencia@codispetrol.com.co)

DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL: Cra 44 N° 14 -41, Bogotá D.C.

TELÉFONO ESTABLECIMIENTO COMERCIAL: 2693080

CELULAR ESTABLECIMIENTO COMERCIAL: 310 6076605

CORREO ELECTRONICO: [gerencia@codispetrol.com.co](mailto:gerencia@codispetrol.com.co)

---

ATENDEMOS DE LUNES A VIERNES DE 8 AM A 5 PM Y SÁBADOS DE 7 AM A 4 PM

**VEHICULOS LIVIANOS:** Av Cll 6 No. 47-26 Bogotá, D.C TELÉFONOS: 3690324 – 3690326 CEL: 310 6074364

**MOTOCICLETAS:** Carrera 44 No. 14-41 Bogotá, D.C TELÉFONO: 2693080 CEL: 310 6076605

**E-mail:** [info@codispetrol.com.co](mailto:info@codispetrol.com.co)

## **POLITICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE CODISPETROL SAS.**

### **2. TRATAMIENTO Y FINALIDAD DE LA INFORMACIÓN**

La empresa CODISPETROL SAS, actuando en calidad de RESPONSABLE del Tratamiento de Datos Personales de sus clientes, trabajadores y proveedores; contará con la autorización del titular para el tratamiento de los mismos y se le informará la finalidad específica para la cual se obtiene el consentimiento.

#### **2.1 FINALIDAD DE LA INFORMACIÓN PERSONAL DE NUESTROS CLIENTES:**

La empresa CODISPETROL SAS denominada como el RESPONSABLE delega como ENCARGADO a la empresa TÁCTICA CONSULTORES SAS, a quien transfiere los datos personales de sus Clientes, con el objetivo de que el ENCARGADO cumpla con la prestación de servicios encomendada en el contrato firmado por las partes, y cuya finalidad es que el Cliente reciba información comercial y publicitaria correspondiente a los servicios y productos que ofrece el RESPONSABLE.

#### **2.2 FINALIDAD DE LA INFORMACIÓN PERSONAL DE NUESTROS TRABAJADORES**

Desarrollar las actividades propias de la gestión de Recursos Humanos como: proceso de selección y vinculación de personal, afiliaciones al Sistema de Seguridad Social, capacitaciones, liquidación de nómina, pagos derivados de la ejecución del contrato de trabajo y/o su terminación, actividades de bienestar y salud ocupacional.

#### **2.3 FINALIDAD DE LA INFORMACIÓN PERSONAL DE NUESTROS PROVEEDORES**

Dar cumplimiento a nuestro Manual de Gestión de Calidad y su Registro de Proveedores dentro del proceso de Compras. Registros contables y pagos a proveedores.

## POLITICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE CODISPETROL SAS.

### 3. AUTORIZACIÓN

CODISPETROL SAS solicitará autorización previa, expresa e informada a los Titulares de los Datos Personales sobre los que se requiera realizar Tratamiento. Esta manifestación de voluntad del Titular puede darse a través de diferentes mecanismos puestos a disposición por la empresa, como:

#### PARA NUESTROS CLIENTES:

- Por escrito, mediante la autorización en el Formato de Recepción del Vehículo o Motocicleta asignado por la empresa.
- Por escrito, mediante la autorización y diligenciamiento de la copia del Certificado de Revisión Técnico Mecánica donde hablamos de la Protección de Datos Personales.
- De forma oral, a través de una conversación telefónica o videoconferencia.
- Mediante conductas inequívocas que permitan concluir que otorgó autorización, a través de su aceptación a los Términos y Condiciones de una actividad dentro de la cual se requiera autorización de los participantes para el Tratamiento de sus Datos Personales (En ningún caso CODISPETROL SAS asimilará el silencio del Titular como una conducta inequívoca)

#### PARA NUESTROS EMPLEADOS Y PROVEEDORES

- Por escrito, mediante la autorización en el Acuerdo de Confidencialidad que reposa en las Hojas de Vida de nuestros empleados y en el Registro de Proveedores de acuerdo a nuestro Manual de Gestión de Calidad.
- De forma oral, a través de una conversación telefónica o videoconferencia.
- Mediante conductas inequívocas que permitan concluir que otorgó autorización, a través de su aceptación a los Términos y Condiciones de una actividad dentro de la cual se requiera autorización de los participantes para el Tratamiento de sus Datos Personales (En ningún caso CODISPETROL SAS asimilará el silencio del Titular como una conducta inequívoca)

---

ATENDEMOS DE LUNES A VIERNES DE 8 AM A 5 PM Y SÁBADOS DE 7 AM A 4 PM

**VEHICULOS LIVIANOS:** Av CII 6 No. 47-26 Bogotá, D.C TELÉFONOS: 3690324 – 3690326 CEL: 310 6074364

**MOTOCICLETAS:** Carrera 44 No. 14-41 Bogotá, D.C TELÉFONO: 2693080 CEL: 310 6076605

**E-mail:** [info@codispetrol.com.co](mailto:info@codispetrol.com.co)

## POLITICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE CODISPETROL SAS.

### 4. MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES Y OTRA INFORMACIÓN.

CODISPETROL SAS, proporcionará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. La obligación y responsabilidad de CODISPETROL SAS se limita a disponer de los medios adecuados para este fin. La empresa no garantiza la seguridad total de su información ni se responsabiliza por cualquier consecuencia derivada de fallas técnicas o del ingreso indebido por parte de terceros a la Base de Datos o archivo en los que reposan los Datos Personales objeto de Tratamiento por parte de la empresa y sus encargados.

#### 4.1 Disposiciones Especiales para el Tratamiento de Datos Personales de Naturaleza Sensible

El Tratamiento de los Datos Personales de naturaleza sensible está prohibido por la ley, salvo que se cuente con autorización expresa, previa e informada del Titular, entre otras excepciones consagradas en el Artículo 6º de la Ley 1581 de 2012. En este caso, además de cumplir con los requisitos establecidos para la autorización, CODISPETROL SAS informará al Titular: que por tratarse de datos sensibles no está obligado a autorizar su Tratamiento y cuáles de los datos que serán objeto de Tratamiento son sensibles y la finalidad del Tratamiento.

CODISPETROL SAS tratará los datos sensibles recolectados bajo estándares de seguridad y confidencialidad correspondientes a su naturaleza. Para este fin, la empresa ha implementado medidas administrativas, técnicas y jurídicas contenidas en su Manual de Políticas y Procedimientos, de obligatorio cumplimiento para sus empleados y, en tanto sea aplicable, a sus proveedores.

Según lo dispuesto por el Artículo 7º de la Ley 1581 de 2012 y el artículo 12 del Decreto 1377 de 2013, la empresa sólo realizará el Tratamiento, correspondientes a niños, niñas y adolescentes, siempre y cuando este Tratamiento responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes y asegure el respeto de sus derechos fundamentales.

---

ATENDEMOS DE LUNES A VIERNES DE 8 AM A 5 PM Y SÁBADOS DE 7 AM A 4 PM

**VEHICULOS LIVIANOS:** Av CII 6 No. 47-26 Bogotá, D.C TELÉFONOS: 3690324 – 3690326 CEL: 310 6074364

**MOTOCICLETAS:** Carrera 44 No. 14-41 Bogotá, D.C TELÉFONO: 2693080 CEL: 310 6076605

**E-mail:** [info@codispetrol.com.co](mailto:info@codispetrol.com.co)

## **POLITICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE CODISPETROL SAS.**

Cumplidos los anteriores requisitos, CODISPETROL SAS deberá obtener la Autorización del representante legal del niño, niña o adolescente, previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

### **5. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES**

Las personas naturales cuyos Datos Personales sean objeto de Tratamiento por parte de CODISPETROL SAS tienen los siguientes derechos, los cuales pueden ejercer en cualquier momento:

- 5.1 Conocer los Datos Personales sobre los cuales CODISPETROL SAS está realizando el Tratamiento. De igual manera, el Titular puede solicitar en cualquier momento, que sus datos sean actualizados o rectificadas, por ejemplo, si encuentra que sus datos son parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- 5.2 Solicitar prueba de la autorización otorgada a la empresa para el Tratamiento de sus Datos Personales.
- 5.3 Ser informado por la empresa, previa solicitud, respecto del uso que ésta le ha dado a sus Datos Personales.
- 5.4 Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales.
- 5.5 Solicitar a la empresa CODISPETROL SAS, la eliminación de sus Datos Personales y/o revocar la autorización otorgada para el Tratamiento de los mismos, mediante la presentación de un reclamo, de acuerdo con los procedimientos establecidos en el numeral 7 de esta Política. No obstante, la solicitud de eliminación de la información y la revocatoria de la autorización no procederán cuando el Titular de la información tenga un deber legal o contractual de permanecer en la Base de Datos y/o Archivos, ni mientras se encuentre vigente la relación entre el Titular y el RESPONSABLE, en virtud de la cual fueron recolectados sus datos.
- 5.6 Acceder de forma gratuita a sus Datos Personales que hayan sido objeto de Tratamiento. Los derechos de los Titulares podrán ejercerse por las siguientes personas:

---

**ATENDEMOS DE LUNES A VIERNES DE 8 AM A 5 PM Y SÁBADOS DE 7 AM A 4 PM**

**VEHICULOS LIVIANOS:** Av CII 6 No. 47-26 Bogotá, D.C TELÉFONOS: 3690324 – 3690326 CEL: 310 6074364

**MOTOCICLETAS:** Carrera 44 No. 14-41 Bogotá, D.C TELÉFONO: 2693080 CEL: 310 6076605

**E-mail:** [info@codispetrol.com.co](mailto:info@codispetrol.com.co)

## POLITICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE CODISPETROL SAS.

- Por el Titular
- Por sus causahabientes, quienes deberán acreditar tal calidad
- Por el representante y/o apoderado del Titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento;
- Por estipulación a favor de otro o para otro.

### 6. DEBERES DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

CODISPETROL SAS entiende que los Datos Personales son de propiedad de las personas a las que se refieren y solamente ellas pueden decidir sobre los mismos. Por lo que la empresa hará uso de los Datos Personales recolectados únicamente para las finalidades para las que se encuentra debidamente autorizada y respetando, en todo caso, la normatividad vigente sobre la Protección de Datos Personales.

CODISPETROL SAS atenderá los deberes previstos para los Responsables del Tratamiento, contenidos en el artículo 17 de la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la reglamenten, modifiquen o sustituyan.

### 7. PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN Y RESPUESTA A PETICIONES, CONSULTAS, QUEJAS Y RECLAMOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES

Los Titulares de Datos Personales tratados por CODISPETROL SAS tienen derecho a acceder a sus Datos Personales y a los detalles de dicho Tratamiento, así como a rectificarlos y actualizarlos en caso de ser inexactos o a solicitar su eliminación cuando consideren que resulten ser excesivos o innecesarios para las finalidades que justificaron su obtención u oponerse al Tratamiento de los mismos para fines específicos.

Las vías que se han implementado para garantizar el ejercicio de dichos derechos a través de la presentación de la solicitud respectiva son:

- Comunicación dirigida a la GERENCIA de CODISPETROL SAS, Av. Calle 6 N° 47 - 26, Puente Aranda - Bogotá D.C.
- Solicitud presentada al correo electrónico: [gerencia@codispetrol.com.co](mailto:gerencia@codispetrol.com.co)
- Solicitud presentada a través del teléfono +57 (1) 3690324 / 3690326
- Solicitud presentada a través del celular 310 6074364

---

ATENDEMOS DE LUNES A VIERNES DE 8 AM A 5 PM Y SÁBADOS DE 7 AM A 4 PM

**VEHICULOS LIVIANOS:** Av Cll 6 No. 47-26 Bogotá, D.C TELÉFONOS: 3690324 – 3690326 CEL: 310 6074364

**MOTOCICLETAS:** Carrera 44 No. 14-41 Bogotá, D.C TELÉFONO: 2693080 CEL: 310 6076605

**E-mail:** [info@codispetrol.com.co](mailto:info@codispetrol.com.co)

## **POLITICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE CODISPETROL SAS.**

Estos canales podrán ser utilizados por Titulares de datos personales, o terceros autorizados por ley para actuar en su nombre, con el objeto de ejercer los siguientes derechos:

### **7.1 Para la realización de Peticiones y Consultas**

El Titular podrá consultar sus datos personales en cualquier momento. Para tal fin, podrá elevar una solicitud indicando la información que desea conocer, a través de cualquiera de los mecanismos arriba señalados.

El Titular o sus causahabientes deberán acreditar su identidad, la de su representante, la representación o estipulación a favor de otro o para otro. Cuando la solicitud sea formulada por persona distinta del Titular y no se acredite que la misma actúa en representación de aquél, se tendrá por no presentada.

La consulta y/o petición debe contener como mínimo el nombre y dirección de contacto del Titular o cualquier otro medio para recibir la respuesta, así como una descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales el Titular busca ejercer el derecho de consulta y/o petición.

Si la consulta y/o petición realizada por el Titular del dato resulta incompleta, la empresa requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción de la consulta y/o petición para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido de su consulta.

Las peticiones y/o consultas serán atendidas por CODISPETROL SAS en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la petición o consulta dentro de dicho término, este hecho se informará al solicitante, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su petición consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

---

**ATENDEMOS DE LUNES A VIERNES DE 8 AM A 5 PM Y SÁBADOS DE 7 AM A 4 PM**

**VEHICULOS LIVIANOS:** Av CII 6 No. 47-26 Bogotá, D.C TELÉFONOS: 3690324 – 3690326 CEL: 310 6074364

**MOTOCICLETAS:** Carrera 44 No. 14-41 Bogotá, D.C TELÉFONO: 2693080 CEL: 310 6076605

**E-mail:** [info@codispetrol.com.co](mailto:info@codispetrol.com.co)

## POLITICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE CODISPETROL SAS.

### 7.2 Para la realización de quejas y reclamos

De conformidad con lo establecido en el Artículo 14 de la Ley 1581 de 2012, cuando el Titular o sus causahabientes consideren que la información tratada por la empresa deba ser objeto de corrección, actualización o eliminación, o cuando deba ser revocada por advertirse el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley, podrán presentar una solicitud ante CODISPETROL SAS, la cual será tramitada bajo las siguientes condiciones:

El Titular o sus causahabientes deberán acreditar su identidad, la de su representante, la representación o estipulación a favor de otro o para otro. Cuando la solicitud sea formulada por persona distinta del Titular y no se acredite que la misma actúa en representación de aquél, se tendrá por no presentada.

La solicitud de rectificación, actualización, eliminación o revocatoria debe ser presentada a través de los medios habilitados por la empresa indicados en el presente documento y contener, como mínimo, la siguiente información:

- El nombre y dirección de domicilio del Titular o cualquier otro medio para recibir la respuesta.
- Los documentos que acrediten la identidad del solicitante y en caso dado, la de su representante con la respectiva autorización.
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales el Titular busca ejercer alguno de los derechos y la solicitud concreta.

Si la solicitud se presenta incompleta, CODISPETROL SAS deberá requerir al interesado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recepción para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido de su solicitud.

Una vez recibida la solicitud, se incluirá en la Base de Datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que ésta sea decidida.

El término máximo para atender esta solicitud será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atenderla dentro de dicho término, se informará al interesado sobre los motivos de la demora y la fecha en

---

ATENDEMOS DE LUNES A VIERNES DE 8 AM A 5 PM Y SÁBADOS DE 7 AM A 4 PM

**VEHICULOS LIVIANOS:** Av CII 6 No. 47-26 Bogotá, D.C TELÉFONOS: 3690324 – 3690326 CEL: 310 6074364

**MOTOCICLETAS:** Carrera 44 No. 14-41 Bogotá, D.C TELÉFONO: 2693080 CEL: 310 6076605

**E-mail:** [info@codispetrol.com.co](mailto:info@codispetrol.com.co)



## **POLITICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE CODISPETROL SAS.**

que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

### **8. LEGISLACIÓN APLICABLE**

Esta Política de Protección de Datos Personales y el Anexo de Aviso de Privacidad que hace parte de esta Política, se rigen por lo dispuesto en la legislación vigente sobre protección de los Datos Personales a los que se refieren el Artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, el Decreto 1727 de 2009 y demás normas que las modifiquen, deroguen o sustituyan.

### **9. VIGENCIA**

Esta Política de Protección de Datos Personales está vigente desde el 1 de Diciembre de 2016.

**POLITICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE CODISPETROL SAS.****ANEXO 1****AVISO DE PRIVACIDAD**

El Centro de Diagnóstico Automotor CODISPETROL SAS con NIT. 860.535.285-9, y sus Establecimientos ubicados en la Av Calle 6 N° 47 – 26 y Cra 44 N° 14 -41 en la Localidad de Puente Aranda, en la Ciudad de Bogotá, considerado como RESPONSABLE del tratamiento de Datos Personales, en cumplimiento de lo previsto por la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios, le informa a sus clientes que los datos personales que usted suministre en virtud de la prestación del Servicio de Revisión Técnico Mecánica y Emisiones Contaminantes, serán tratados de acuerdo a su Política de Protección de Datos Personales y mediante el uso y mantenimiento de medidas de seguridad técnicas, físicas y administrativas a fin de impedir que terceros no autorizados accedan a los mismos.

**TRATAMIENTO Y FINALIDAD**

Los Datos Personales suministrados serán recolectados, utilizados, transmitidos, almacenados y procesados para la siguiente finalidad: que el Cliente reciba la información del vencimiento de su próxima Revisión Técnico Mecánica y Ec. De igual manera con la fecha de vencimiento de su Seguro Obligatorio SOAT.

Dar respuesta a consultas, peticiones, quejas y reclamos que sean realizadas por los titulares y transmitir los Datos Personales a organismos de control y demás autoridades que en virtud de la ley aplicable los requieran.

**DERECHOS QUE LE ASISTEN AL TITULAR**

Las personas naturales cuyos Datos Personales sean objeto de Tratamiento por parte de CODISPETROL SAS tienen los siguientes derechos, los cuales pueden ejercer en cualquier momento: Ser informado por la empresa, previa solicitud, respecto del uso que ésta le ha dado a sus Datos Personales. Conocer los Datos Personales sobre los cuales CODISPETROL SAS está realizando el Tratamiento. De igual manera, el Titular puede solicitar que sus datos sean actualizados, rectificados o eliminados de su Base de Datos. Y revocar la autorización otorgada para el Tratamiento de los mismos.

**MECANISMOS DISPUESTOS PARA QUE EL TITULAR ACCEDA A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE LA EMPRESA CODISPETROL.SAS.**

Si desea conocer la Política de Protección de Datos Personales de CODISPETROL SAS, la cual incluye los procedimientos para que los titulares de Datos Personales puedan ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir la información y/o revocar la autorización; se encuentra disponible para su consulta en el sitio web [www.codispetrol.com.co](http://www.codispetrol.com.co) o publicada en sus establecimientos.

Para dudas e inquietudes relacionadas con estos temas puede escribirnos al correo electrónico [gerencia@codispetrol.com.co](mailto:gerencia@codispetrol.com.co)

---

ATENDEMOS DE LUNES A VIERNES DE 8 AM A 5 PM Y SÁBADOS DE 7 AM A 4 PM

**VEHICULOS LIVIANOS:** Av Cll 6 No. 47-26 Bogotá, D.C TELÉFONOS: 3690324 – 3690326 CEL: 310 6074364

**MOTOCICLETAS:** Carrera 44 No. 14-41 Bogotá, D.C TELÉFONO: 2693080 CEL: 310 6076605

**E-mail:** [info@codispetrol.com.co](mailto:info@codispetrol.com.co)